

el ya dho. Excmo. Sr. Gov. ^{or} presidente, hizo en
toga del N. Hudson o Estudiante en manos
del Officel mayor D. Ysidro Marin, quien
hizo el acostumbrado pleito-homenaje, su-
rriendo como Caballero Dijo-Daloo y segun
fuero de Castilla, Memorial en la Presencia
de los Jues y de los Jueces a esta misma Sala, con-
cluida aquella, sin defecto, antes p. el con-
trario defendido hasta perder la vida: En
su consecuencia sabio esta dha Ciudad
formada con los mencionados J. y ademas el
Coronel D. Juan. de Sevilla, Judio Personero per-
petuo honorario, con los Infanzones Ennos.
mayores, y los de dilig. D. Juan. de Perri y D.
Jose Ramirez, dos maceos con sus guardas,
un Portero de Sala y dos Chaminos, segun tiene
de costumbre; dirigiendose a la Plaza Ma-
roguial de N. S. de Gracia, donde se canto
una Misa solemnne, concluida la qual, se
formo y sabio en publico la Presencia de

